



**Ajuntament de
la Vall d'Uixó**

**CONVOCATORIA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE
EMSEVALL, SLU, EXPEDIENTE SESIÓN NÚMERO 2025/00011103J A CELEBRAR EL
DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025.**

ORDEN DE DÍA

Parte resolutive:

1.1. Secretaría

Expediente num: 2025/00011103J

LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1.2. Alcaldía

Expediente num: 2025/00011109L

**APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE LOS AUDITORES DE
CUENTAS**

1.3. TURNO ABIERTO DE PALABRAS



**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 4/25 CELEBRADA POR LA
JUNTA GENERAL DE EMSEVALL, SLU, EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

ASISTENTES:

Tania Baños Martos	Alcaldesa-Presidenta
Vicente Pitarch Gregori	Concejal
Zaida Moreno Segovia	Concejala
Javier Antonio Ferreres Burguete	Concejal
Manel Agea Tur	Concejal
Jorge García Fernández	Concejal
María Del Mar Arzo Fuertes	Concejala
Ximo Zorrilla Adsuara	Concejal
María Cruces Maximiano	Concejala
Fernando Daròs Arnau	Concejal
Jorge Marqués Fas	Concejal
Marc Seguer Moya	Concejal
Herminio Serra Martínez	Concejal
Margarita Marco Fernández	Concejala
Verónica Roldán Segarra	Concejala
María Dolores Segarra Salvador	Concejala
María Esperanza Nebot Granero	Concejala
María Jose Aragones Segura	Concejala
Milagros Segovia Sanchez Pascuala	Concejala
Jorge Centelles Roig	Concejal
Valentín López López	Concejal

Gerente EMSEVALL:

Alberto Aznar Traval

Secretario:

Carlos Forés Furió

En el salón de sesiones del Palau de Vivel de La Vall d'Uixó, a las 18:45 del día 24 de septiembre de 2025, se reúnen los/as concejales/as arriba anotados/as, con objeto de celebrar sesión extraordinaria de la Junta General de EMSEVALL, SLU.

Abierto el acto por la presidencia a la hora expresada, se procede a tratar los asuntos que figuran en el orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:



1.1. Secretaría

Expediente num: 2025/00011103J

LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se da lectura del borrador del acta de la sesión ordinaria 3/25, de 3 de septiembre de dos mil veinticinco, acordando la Junta General de EMSEVALL, SLU, por unanimidad, su aprobación.

1.2. Alcaldía

Expediente num: 2025/00011109L

APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE LOS AUDITORES DE CUENTAS

Vista la normativa de aplicación, Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, en sus artículos 160 sobre competencias de la junta general y los artículos 263 y siguientes sobre cuentas anuales de las sociedades mercantiles, que establecen la competencia de la Junta General en el nombramiento de los auditores de cuentas.

Visto el expediente de contratación por procedimiento abierto código "066 LI24" y objeto "Servicios de auditoría financiera de las cuentas anuales 2025-2026" aprobado por Consejo de Administración de EMSEVALL de fecha 6 de noviembre de 2024, cuyo precio por los dos ejercicios es de VEINTIÚN MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO EUROS CON CERO CÉNTIMOS (21.538,00 €) IVA INCLUIDO (de los que 17.800,00 euros son la base imponible y 3.738,00 euros el IVA, actual al 21%), de la que ha resultado adjudicataria la mercantil "Grant Thornton, S. L. P."

Vista la propuesta del Gerente de la empresa EMSEVALL, S.L.U., a la Junta General de EMSEVALL del nombramiento de la mercantil Grant Thornton, S. L. P., con domicilio social en 28046 Madrid, Paseo de la Castellana, 81, 11º, y con NIF nº B-08914830, e inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas bajo el número S0231 para la prestación del servicio de auditoría de cuentas anuales e informe de gestión, para los años 2025 y 2026 (ejercicios económicos que se cierren entre el 1 de enero de 2025 y 31 de diciembre de 2025; y entre el 1 de enero de 2026 y el 31 de diciembre de 2026).

La Junta General extraordinaria de la Sociedad "Entidad Municipal de Servicios de La Vall d'Uixó, S.L.", con la presencia de su único socio por el 100% del capital Ayuntamiento de La Vall d'Uixó, vista la propuesta presentada, al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 y siguientes de los Estatutos, por 12 votos a favor (GMS, GMC y GMEU-UP), y 9 abstenciones (GMP y GMV), acuerda:



**Ajuntament de
la Vall d'Uixó**

Único. Aprobar el nombramiento de la mercantil Grant Thornton, S. L. P., con domicilio social en 28046 Madrid, Paseo de la Castellana, 81, 11º, y con NIF nº B-08914830, e inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas bajo el número S0231, para la prestación del servicio de auditoría, por un plazo de dos años 2025 y 2026 de las cuentas anuales e informe de gestión, prorrogable por tres años más, año a año.

1.3. TURNO ABIERTO DE PALABRAS

En este punto intervienen los/as concejales/as siguientes: Sra. Baños Martos (alcaldesa), Sr. Serra Martínez (GMP) y Sr. Aznar Traval (Gerente EMSEVALL).

El contenido de todas las intervenciones está disponible en el portal de reproducción de la página web municipal: <https://lavallduixo.actamunicipal.com>

La alcaldesa-presidenta levanta la sesión a las 19:17 h, de la cual, como secretario, expido este acta.